

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.  
Comunicados en id. á 25 cént.  
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.  
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plazadel Castillo, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales. Cts
Suma anterior. . . . .	25543 30
Eugenio Arbuníes. . . . .	10
Santiago Velaz . . . . .	4
TOTAL. . . . .	25557 30

EL LUJO.

El lujo es enemigo natural de la modestia cristiana. La Religión recomienda la modestia exterior como una virtud, enseñando que toda vanidad y deseo de atraer las miradas bien sea por el vestir, bien por otro cualquier incentivo, es contrario á aquella virtud, que forma el verdadero carácter típico de la persona cristiana.

El lujo es enemigo directo muchas veces á indirecto siempre de la santa pureza, ó por las impúdicas libertades que permite, ó por la importancia exagerada que dá á los atractivos corporales cuya seducción es su único móvil realzar.

El lujo es enemigo jurado de la caridad. ¿Cómo puede darse á los pobres, cuando no bastan las más cuantiosas rentas para satisfacer los propios caprichos? Por donde el enemigo actual de las clases acomodadas es lógico, es natural; las exigencias del lujo les impide mostrarse generosas. Apenas hay quien mande en su testamento para Hospitales, dotes de huérfanas ó cualquier otra obra de beneficencia, en que tan pródigos, mas que caritativos, solian mostrarse nuestros abuelos. El lujo en el vestir, en el tren, en la casa, absorbe y traslada quizá á manos de usureros esos caudales que en otros siglos se consagraron á la caridad.

El lujo es esencialmente desmoralizador. Engendra el egoísmo desde el momento en que todo se sacrifica al exagerado adorno de la propia persona, é impone muy á menudo, para satisfacer sus exigencias, costosos sacrificios, no solo de la fortuna, si que de la salud, y hasta de la honra. ¿Cuántas veces la historia de deesas lamentables debilidades que cubren de vergüenza é ignominia á ciertas familias, no trae su origen más que de una flor ó de un prendido! Pues, ¿no ha oído V. mil veces á los chismógrafos preguntarse con sorna: de donde le sale á la Fulanita, ó á la Zutana, ese tren de ese boato que ni su dote ni las rentas de su marido pueden sostener?

El lujo es enemigo jurado de la paz del corazón. En efecto. El lujo lleva casi siempre consigo una competencia secreta de vanidad. Quien se entrega á esa pasión desea sobresalir; hasta la igualdad le es enojosa; el aplauso tributado á una rival esle un suplicio. Y ¿cuántos de esos secretos suplicios no destroran el corazón de la infeliz que lo entregó todo á tan miserables vanidades? ¿Qué son mil veces las intrigas de lo que se llama la alta sociedad, más que devoradoras luchas de vanidad en que todo el *casus belli* es la mayor ó menor

novedad de un traje, ó el mayor ó menor acierto en la eleccion de un color?

El lujo es enemigo de la paz doméstica. ¿Qué autoridad pueden tener para con sus hijos una mujer dada únicamente á la frivolidad y á los graves negocios del tocador? Y el pobre marido que vé hundirse la hacienda en el mar sin fondo de tales devaneos, ¿qué confianza puede tener en su mujer? Tal es la historia de muchas secretas desavenencias conyugales, y el primer eslabón de la larga cadena de disgustos que acaban frecuentemente con el divorcio.

Y finalmente, ¿guerrá V. creerlo, señora? El lujo es enemigo de la pública tranquilidad. Si, amiga mía, y no se ria V. si me ve llevar á tan lejos las consecuencias de tan verdadera plaga. Si, el lujo es un elemento esencialmente revolucionario. El lujo, con sus desordenes é intemperancias, está atizando de continuo la llama de las envidias y rencores del pobre contra el rico, al paso que estingue las fuentes de la caridad, única que pudiera apagar el incendio. Con el mal ejemplo de las gentes superiores, creáanse tambien la media y la inferior mil ficticias necesidades que crecen y crecen tanto mas cuanto son menores los medios de satisfacerlas. Los deseos no satisfechos, las concupiscencias no reprimidas, el ansia de gozar á toda costa, eso, eso es lo que lleva al pobre al club y á la barricada. Y ¿quien, ó ricos, hace más para encender en el corazón de los infelices aquellas funestas llamaradas, quien hace más que vuestra insensata ostentación y vuestras locas prodigalidades? No necesita ciertamente la revolucion social que ruje bajo nuestros pies, no necesita fogosos tribunales, y periódicos demagógicos, ni secretos propagandistas; no: nosotros, opulentos caballeros; vosotras, encopetadas damas, vosotros os habeis puesto á su servicio, vosotros haceis en favor de ella la mas eficaz propaganda...

¡Menos lujo y más caridad! No esa caridad que sólo sabe enjugar lágrimas organizando espectáculos y conciertos, sino la caridad verdadera, la caridad cristiana, la caridad basada en la privaciones y en el sacrificio, la caridad del que para favorecer al indigente empieza por descontar algo de su propio regalo ó de su fastuoso tren.

Esa es la caridad que merece las bendiciones de Dios, y moraliza á la vez al que la da y al que la recibe. ¡Señoras y caballeros! ¡Menos lujo, y más de esa caridad!

SARDÁ Y SALVANY.

AL CORRER DE LA PLUMA.

La Correspondencia, suponemos que competente autorizada, dice para conocimiento y satisfaccion de todos lo que sigue:

“El capitán general dá todo género de seguridades al gobierno de que lo ocurrido no tiene importancia.”

Es verdad.

Que haya un cadáver más ¿que importancia.... al gobierno?

(52) FOLLETIN DE EL TRADICIONALISTA.

RAFAEL

novela escrita en alemán

POR CONRADO DE BOLANDEN.

dosis de presuncion; él, en cambio, se asusta de la opinion que se tiene de su juicio.

Habian atravesado algunas habitaciones; Rafael era presa de una agitacion cada vez más creciente; su corazón latía con fuerza. Entraron en una cámara llena de flores; la ventana de un balcon estaba abierta, y por ella entraba el perfume de las rosas que salía del jardín, trepando por las paredes de la quinta y formando un pabellon encima del terrado. Acá y allá veíanse vasos con plantas traídas de países meridionales y cultivadas con amoroso cuidado; ahora estaban expuestas al aire libre, despues de haber soportado los rigores del invierno en las templadas estufas. Las paredes estaban adornadas de pinturas de valor, las cuales representaban episodios de la historia sagrada, ó hechos importantes de la eclesiástica. Habia tambien un armo- nium todavia abierto, sobre el cual habia papeles de música.

Rafael no puso mucha atencion en los varios

objetos de la estancia, que era muy elegante. No pensaba más que en Amanda, y conociendo su emocion, procuraba recobrar la acostumbrada tranquilidad ántes de encontrarse con aquel ideal personificado.

—Tampoco está aquí;—dijo Hartung—preciso será buscarla en otra parte.

Al oír la voz de su padre apareció Amanda en la puerta de una habitacion contigua, con dulce sonrisa en los labios y un pedazo de tela en la mano en forma de una camisilla para un niño, que ocultó al instante á la vista del pintor. No estaba vestida con la sencillez del día anterior; llevaba un traje de seda de modesto color, pero no llevaba adornos raros ni afectados.

—El señor de Chlingen, de cuyo paisaje te he hablado—dijo el baron presentando al jóven.

Ambos se inclinaron, mientras en el rostro de Rafael se vió alternar rápidamente la palidez y el rubor.

—Papá me habló con mucha alabanza de vuestra pintura, y me dijo además que pronto tendríais la bondad de visitar nuestra coleccion de cuadros—dijo Amanda con afabilidad.—No esperéis por esto encontrar maravillas; si es quiero prevenir con la suplica de que seáis indulgente en vuestra crítica; y digo esto porque ó muchas veces que los verdaderos artistas son muy seve-

Otra noticia satisfactoria.

La dá un periódico reformista:

“No se ha querido oír la de nuestro ilustre jefe á las reformas militares ni escuchar sus declaraciones políticas respecto del debate del sábado; se ha evitado todo esto, pero en mal hora, porque siempre hay tiempo para todo, y el país no se verá defraudado en sus esperanzas.”

Porque no tiene ninguna.

Ni en ese “ilustre jefe”, ni en otros jefes igualmente ilustres.

—

Dice El Imparcial:

“En estos últimos tiempos la Cámara se habia trocado en un desnudo pugilato para la obtencion del poder, no pasando apenas dia sin que se promoviese un escándalo, ó una tempestad contra este ó el otro ministro.”

Ya sabemos, pues, qué es actualmente el templo de las leyes.

Lo que no sabemos es lo que será mañana

Porque al paso que vamos, sólo Dios sabe en qué convertirán el Parlamento los parlamentarios.

—

Quedamos en que no hay crisis.

Pero va á haber otra cosa más grave.

Una verdadera dispersion ministerial.

Segun esto que dice La Correspondencia:

“El ministro de Estado saldrá este verano breves dias á tomar baños.

El ministro de Hacienda probablemente acompañará á su familia á las provincias del Noroeste durante poco tiempo.

El ministro de Ultramar saldrá tambien á tomar aguas.

El ministro de Gracia y Justicia irá á San Sebastian.

El de Fomento no tiene nada pensado.

El de la Gobernacion pasará todo el verano en Madrid.

Y el presidente del Consejo de ministros tambien, si su salud se lo permite.”

De todos estos planes el mas cuerdo y prudente nos parece el del ministro de Fomento.

Porque no hay duda que conviene venir los sucesos antes de tomar resoluciones.

—

Dice un periódico:

“Es cierto, como indica un periódico de la mañana, que el general Primo de Rivera ha escrito una digna y patriótica carta al presidente del Consejo, en la cual manifiesta que, como militar está siempre á las órdenes del gobiern y de la reina.”

Muy bien.

¿Pero hay militares, que como tales, no esten á las órdenes del gobierno y de la regente?

—

Lo que va á hacer el gobierno este verano.

Por supuesto, segun un diario ministerial:

“Este descanso parlamentario ha de emplearse fecundamente en atender esas necesidades de la administración que la lucha diaria de las Cortes obliga á dejar desatendidas.”

El anuncio, como se ve, es satisfactorio.

Pero estamos seguros de que no satisfará á nadie.

Sabe ya todo el mundo lo que valen las promesas de los liberales.

El Imparcial hablando como un libro:

En realidad el país no ha de sentir mucho la suspension de sesiones, antes bien con ese sentido eminentemente práctico que muchas veces convierte en intuiciones sus instintos, exclamará sin duda al enterarse de la medida: “Para lo que hacían las Cortes.”

Parece, segun esto, que las Cortes no hacían nada.

Pero eso no es verdad.

Hacían mucho.

Y bueno.

Para desacreditar el sistema.

LOURDES.

II

En 1854 tuvo lugar la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria, y todos los hombres pensadores, aun los que fuera del Catolicismo no andaban completamente cegados por el odio contra él, reconocieron que aquel acto solemnísimo del inmortal Pio IX era, no sólo la afirmacion del privilegio más insignie de la Madre de Dios, si que un alarde de poderosa vitalidad de la Iglesia católica. En efecto. El Papa, sancionando con su autoridad suprema aquella doctrina de fe, proclamaba en faz de todo el mundo, esclavo al parecer ya para siempre de la idea naturalista, primeramente su propia existencia y la de su altísima jurisdiccion doctrinal, viva, eficaz, sin prescripcion ni abdicacion, imponiendo en mitad del siglo diez y nueve su yugo á los fieles como pudiera en plena Edad Media, yugo aceptado por éstos con igual amor y quizá con mayor entusiasmo que en aquellos vigorosos tiempos de fe. El Catolicismo, á los que le negaban su carácter de institucion viva en el siglo presente, les contestó como aquel filósofo que ante los que negaban el movimiento local, para probarse, púsose sencillamente á andar. Así á los que negaban que hoy la Iglesia pudiese enseñar, contestó enseñando; á los que negaban fuese por nadie obedecida, contestó haciéndose obedecer. Además, la naturaleza misma del dogma definido encerraba completa y categórica la afirmacion de todas las verdades fundamentales del orden cristiano combatidas en nuestro siglo, tales como la culpa original y la adquisiccion imperfecta nativa del hombre en su razon y voluntad; la consiguiente necesidad del orden sobrenatural, esto es, de la redencion, de la revelacion y de los auxilios de la gracia medicinal; en consecuencia la divinidad de Cristo, razon intrínseca del privilegio concedido á Maria, y finalmente y por lógica irrefutable la divinidad de la Iglesia obra de Cristo, y su suprema jurisdiccion, como representante de Cristo, sobre la razon y la conciencia humanas. Todo esto se hallaba implícito en la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion. Por donde aquel acto, más que un mero homenaje de gloria tributado á Maria santísima, homenaje que todo el mundo cristiano le rendia ya desde remotos siglos, fué una nueva y

En las paredes veíanse colgados cuadros de los maestros de todas las naciones: alemanes, flamencos, italianos, franceses y españoles. Abundaban allí los paisajes y cuadritos de género. Pero estas pinturas eran todas del siglo pasado y del presente; ninguna huella de maestros antiguos. El presente y el siglo de las trenzas no ofrecían allí sino obras de poco valor y mucha frivolidad. El baron no mostraba tener siquiera sospecha del justo valor de su coleccion, y no se sentía entusiasmado ni por los cuadros de infeliz ejecucion, ni por la falta de obras de mérito puesto que miraba con aire de triunfo los frescos colores y los marcos dorados, volviendo des, pues la indagadora mirada hácia Rafael como si quisiese decir: ¿Qué magnificencia! ¿No es verdad?

Rafael, apénas entró en la sala y dirigió una ojeada á las pinturas, cambió de un golpe. El encanto con que lo tenia fascinado la belleza de Amanda se desvaneció, y los espíritus serenos de una armoniosa disposicion de ánimo reivindicaron sus derechos. Sus ojos se dilataron y brillaron maravillosamente; su aspecto se hizo majestuoso sobre toda ponderacion; así que, si Strohmaier le hubiese visto, habría de nuevo exclamado: ¡Es bello como un ángel y digno como un rey! ¡Las palabras de Hartung no fueron seguidas de observacion alguna, ni acaso fueron escuchadas

más explícita proclamación de todo el sobrenaturalismo cristiano en presencia y en oposición del naturalismo absoluto ó mitigado, que son en el fondo la herejía radical del siglo presente. Y esto explica la importancia que dió al acto el gran Pío IX; la fiereza y rencor con que lo combatió la secta anticatólica, y el aplauso y alborozo con que lo festejó y celebró el mundo cristiano. En la última frase de la bula *Ineffabilis Deus* estaba contenido anticipadamente todo el *Syllabus* posterior, que no vino á ser más que un magnífico desarrollo y aplicación concreta de aquella fundamental doctrina.

Pero la bandera del sobrenaturalismo, ondeante en manos de Pío IX y clavada por él con singular energía en medio del revuelto campo de batalla de nuestro siglo naturalista, si para muchas inteligencias y corazones fué claro signo de salvación y norte de seguro derrotero, no lo fué para la porción del mundo más hundida en el cenagal de los groseros errores contemporáneos. La luz que emana de la revelación sola, es tal vez demasiado celestial y divina para ciertas pupilas embrutecidas. El mundo pagano probablemente no se hubiera convertido á la fé católica con solo la enunciación de ésta por boca del Salvador ó de sus discípulos: aquellas generaciones materializadas necesitaban acompañarse á la eficacia de la verdad la prueba de los sentidos: por esto Dios, en los orígenes de la Iglesia prodigó á manos llenas el milagro, y fué la claridad abrumadora del milagro la que convirtió al mundo más que los suaves resplandores de la doctrina. De la misma suerte el mundo de hoy, vuelto en gran parte á la ceguera pagana, con la circunstancia agravante de la apostasía, además de la luz suavísima de la verdad, necesita en cierto modo volver á dar irrefragable testimonio de ella los propios sentidos. Podía decirse que en el estado actual de gran parte de las inteligencias, que es la obcecación, y de gran parte de los corazones, que es el endurecimiento, vuelve á necesitarse el tratamiento extraordinario con que se creyó obligada la Providencia á medicinar las naciones del gentilismo: el tratamiento por medio del milagro.

Ahora bien. A nuestro humilde sentir, los acontecimientos maravillosos de Lourdes, son en mitad de nuestro siglo y en medio de nuestra Europa paganzada la afirmación del sobrenaturalismo cristiano por medio del milagro, como la definición dogmática de la Inmaculada Concepción fué la afirmación del sobrenaturalismo cristiano por medio de la doctrina. 1854 y 1858 se corresponden y se correlacionan, y por decirlo así, se completan. Dios pone el sello visible desde Lourdes á las enseñanzas que de su parte dictó al mundo Pío IX desde el Vaticano. Los corazones rectos y las inteligencias dóciles se inclinan sin esfuerzo ante el *deklaramus, pronuntiamus et definimus* del Vicario de Dios, sin necesidad de otra prueba alguna de orden sensible. Pero las inteligencias discolos y los corazones rebacios parecen necesitar del hecho material, llamémoslo así, que se vé con los ojos y se palpa con las manos y se oye con los oídos; del hecho que fuerza á creer con estupor ó á callar de vergüenza; del hecho que desafia á la falsa ciencia y la convence públicamente de necia ó de mentirosa. Y Dios, en su misericordia sin fin, prodiga en Lourdes este hecho por medio de las repetidas maravillas que allí se obran.

Cuales sean estas y cuál su poderosísima eficacia en orden á la afirmación del sobrenaturalismo en nuestro siglo, lo iremos viendo en capítulos sucesivos. Ahora quisimos solo dejar sentada esta relación, que creemos muy fundada y natural entre la aparición de la misma en 1858, y juntamente la oportunidad de ambos sucesos con respecto á las graves necesidades del mundo moderno. Y creemos todavía más. Creemos que la frase: *Soy la Inmaculada Concepción*, dicha por la celestial Aparecida á Bernardita Soubirous, y escrita desde entonces y ya para siempre como lema revelador en la agreste roca de Massabielle, podría tener, además del sentido recto y natural de sus palabras, este otro simbólico ó figurado: "Soy la Inmaculada Concepción, es decir, soy en el orden de los hechos lo que la definición de la Inmaculada en el orden de las doctrinas; soy la afirmación de todo el sobrenaturalismo cristiano por medio del milagro visible y patente á los ojos del cuerpo, como la definición pontificia es la afirmación del mismo á los ojos de la fé; y porque todo esto es la Inmaculada Concepción en el terreno del dogma, todo esto soy yo como prueba exterior y sensible de este mismo dogma, y por esto el tal conjunto de acontecimientos que desde 1858 empiezan aquí á realizarse pueden ser llamados y como personificados bajo el título de la Inmaculada Concepción, y desde el lugar famoso donde se verifican están como clamando á voz en grito á todo el mundo: Mirad y ved y examinad! somos la Inmaculada Concepción; significamos, garantizamos, acreditamos lo mismo que pocos años antes enseñó al mundo Pío IX definiendo la Inmaculada Concepción."

DESPACHOS POSTALES.

Paris 7. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,81.

Londres 4. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,56.

Viena 6. El príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado á Trieste dirigiéndose á su país.

Roma 6. Los Concejales católicos de Roma votan en contra del proyecto encaminado á la creación de un monumento que conmemore la entrada de los italianos en Roma.

Paris 6. Los periódicos intransigentes truenan contra los 31 alcaldes que fueron á la isla de Fersey para ofrecer sus respetos al Conde de Paris y piden que sean destituidos en el acto y procesados por el abandono de su puesto sin licencia. Los trabajos de reorganización del partido republicano con motivo de las próximas elecciones continúan activamente, pero se tropieza con la dificultad de conseguir una inteligencia entre las diversas fracciones. En el departamento del Jura se celebrará hoy

una reunión magna de republicanos para discutir los medios de llegar á una avenencia y si es posible á un programa común.

A fines de semana se publicará la ley elevando de 30 á 70 francos los derechos de importación sobre los alcoholes.

Los jurisperitos de la administración han declarado que el tratado de Francfort no se opone á la libertad de defender á la industria francesa contra la invasión de los alcoholes alemanes.

La comisión de presupuestos de la Cámara de diputados se ha declarado favorable al proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Los radicales quieren obligar al ministro de la Guerra á que declare que dicha movilización tendrá efecto este año y no en el próximo.

No es exacto que el Embajador de Alemania en Paris haya exigido del gobierno francés el aplazamiento de la movilización como han indicado algunos diarios.

Paris 7.

El periódico *El Figaro* refiere esta mañana que en una reciente conversación con un hombre político francés, el Papa se expresó en términos sumamente afectuosos respecto de Francia.

Añade que Su Santidad dijo, que el equívoco europeo estará roto mientras Francia no recobre por completo su rango entre las naciones.

Segun *El Figaro* el Soberano Pontífice comprende el sentimiento que causa en Francia la pérdida de la Alsacia-Lorena y desearía auxiliarla en sus reivindicaciones por medio de una intervención pacífica.

Londres 7.

El *Times* dice esta mañana que el señor Wolff embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla, tenía orden de abandonar ayer aquella capital, pero que suspendió su partida por que el sultán no ha fijado todavía el día de la Audiencia de despedida solicitada por dicho diplomático.

Paris 7.

Los periódicos de Ppris se ocupan hoy preferentemente en la votación de ayer de la Cámara de los Diputados.

Dicen algunos que la desaprobación del artículo 49 de la ley militar hace de todo punto inaplicable al proyecto.

Añaden que la obra de la comisión del ejército con tanto trabajo realizada queda destruida por completo.

La mayoría republicana no se muestra favorable al proyecto de los radicales, de prorogar las sesiones, pues es general el deseo de poner término á esta larga legislatura.

Moscow 7.

El célebre periodista ruso Katkoff, director de la *Gaceta* de Moscow se encuentra gravemente enfermo.

Paris 7.

Esta mañana se ha celebrado un importante consejo de ministros.

El consejo ha examinado detenidamente el asunto relativo al ensayo de movilización de un cuerpo de ejército resolviendo mantener el proyecto.

En vista de lo ocurrido en Fersey y aun á riesgo de indisponerse con las derechas, los ministros han acordado la destitución de todos los alcaldes que tomaron parte en las manifestaciones monárquicas.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Segun despachos de Montevideo, ha sido atendida la reclamación de España para que se rebaje desde 1.º de Enero próximo el 30 por 100 de los derechos sobre los vinos comunes.

Vacantes.—La plaza de profesor de flauta en la Escuela nacional de música, con 3.000 pesetas, que se proveerá por oposición y se solicitará en el plazo de tres meses.—Una de profesor de modelado y vaciado de adorno en la Escuela provincial de Bellas Artes de la Coruña, con 3.000, que se proveerá en igual forma y término.

La Cámara de los diputados de Francia ha aprobado sin discusión, por 527 votos contra 5, el dictamen de la comisión de aranceles, proponiendo que se eleven de 30 á 70 francos hasta el 30 de Noviembre de este año, los derechos sobre los alcoholes extranjeros, á fin de proteger el mercado francés de la competencia alemana.

Dentro de pocos días, probablemente, saldrá la Corte para La Granja, donde permanecerá quince ó veinte días, dirigiéndose á San Sebastian despues. La regente hará excursiones á Bilbao y Santander.

Como el proyecto de información agrícola no han podido aprobarlo las Cámaras, el gobierno dispondrá por medio de un decreto que se abra en breve plazo, dando representación en la junta informadora á diputados y senadores.

La combinación de gobernadores que se anuncia será bastante extensa, comprendiendo algunas provincias de primera clase.

En Burgos llama la atención, segun vemos en *La Fidelidad Castellana*, la frecuencia con que desertan los quintos de aquella guarnición, fugándose de dos en dos y hasta cinco de una vez, como ocurrió el domingo.

Desde el mes de Junio se han cometido en España 1.357 delitos, entre ellos 75 homicidios, 801 robos, 76 hurtos, 42 estafas, 16 incendios intencionales y 16 falsificaciones.

Se fugaron de cárceles ó presidio ocho presos. El número mayor de delitos corresponde á Madrid, que figura con 241; sigue Barcelona con 141, y Cádiz con 117, y el menor á Murcia donde no se cometió ninguno, y despues Cá-

ceres y Ciudad-Real, que figuran con dos respectivamente.

Se efectuaron 1.804 faltas, y hubo 30 suicidios.

El cuerpo de seguridad prestó 544 servicios: el de vigilancia 145, la guardia civil 651 y la municipal 389.

Además se realizaron 143 delitos cuyos autores no han sido habidos.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputación.

—Obtuvieron permiso el Ayuntamiento de Olejuna, la Oncena de Espinal y el Concejo de Urbola para el arriendo de la carnicería; y el Municipio de Ribafrova fué tambien autorizado para subastar la venta de vino, aguardiente y aceite al por menor.

—Se definió á las solicitudes de D. Francisco Irisarri, de Uterga, y D. Salustiano Gracia, de Ribafrova, referentes al catastro y abono del sueldo de Secretario, respectivamente; y fueron desestimadas las de D. Serafin Diente, de Puente la Reina, y D. Roque Oria, de Abárzuza, relativa la primera al catastro y la segunda á los pastos.

—Interpuesta reclamación por D. Tomás Gonzalez del Carpio, de Tudela, se le declaró exento del pago de las contribuciones extraordinarias desde 26 de Octubre de 1874 á 22 de Noviembre de 1875; disponiéndose al propio tiempo que el Ayuntamiento de Pueyo acreditase algunos extremos sobre las contribuciones ordinarias correspondientes á los años 1872 á 1877, ambos inclusive, que se exijan al recurrente.

—Una instancia del Ayuntamiento de la Cendea de Cizar fué resuelta en el sentido de que no debían incluirse en el catastro los capitales imponibles á la industria de la taberna, carnicería y pescadería de los pueblos de que aquella se compone, hasta que en Octubre próximo pudiera verificarlo, una vez que llenase todas las formalidades necesarias.

—Prévio informe de la Sección de Montes y Estadística se concedió facultad á los Ayuntamientos de Ezcurra é Iturmendi para verificar un aprovechamiento forestal, y al Municipio de Garayoa para que facilitase la corta de los árboles que D. José Iturri, D. Francisco Remondégui y D. Gregorio Salvadore solicitaron con objeto de atender á las obras que indicaban; todo ello en la forma propuesta por la expresada dependencia.

—Accediendo á lo pretendido por el ayuntamiento de Bargota y por D. Félix Bozal, de Uztarroz, autorizáse á la citada Corporación para el arriendo de arbitrios, y se acordó que el Municipio de Buñal satisficiera al segundo de los solicitantes el importe de los plazos vencidos de una gratificación de quinientos, ateniéndose á lo preceptuado en la circular de 20 de Mayo de 1879.

—Los ayuntamientos de Artazu y Ayegui obtuvieron facultad para el arriendo de la carnicería en sus localidades respectivas, con arreglo á las circulares y demás disposiciones vigentes en la materia.

—De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo se accedió á una solicitud del Ayuntamiento de Lerín, relativa al aumento de 964 pesetas en la relación núm. 29 del capítulo 11, art. 2.º del presupuesto del corriente año.

—El expediente de D. Casimiro Pérez de Azpeitia, Párroco de Genevilla, fué resuelto en el sentido de que el Ayuntamiento le abonara 300 pesetas por las funciones de iglesia, así como tambien 24 pesetas con 44 céntimos por la custodia del reloj en el año 1887 y tres trimestres de 1878; habiéndose acordado además que el Depositario D. Mariano Valencia hiciera una manifestación en cuanto á las 91 pesetas 66 céntimos que para el completo pago de su dotación reclamaba el señor Pérez.

—Vistas las instancias de D. Santiago Labaegu, farmacéutico de Piedranillera, y D. Juan Razuquin, vecino de Huarte-arraquil, determinóse respecto de la primera que por lo relativo al presente año no se alterase la cuota con que en el anterior figuraba el reclamante; y desestimarse las reclamaciones que el segundo de los recurrentes dirigió en 23 de Febrero y 6 de Abril últimos, relacionadas con el expediente de D. Pedro Lazcano, sobre corta de robles para la reconstrucción de una casa.

—Incoado expediente por D. José Esparza, de Ujué, se acordó revocar la providencia adoptada por los Comisionados de la Junta general de escrutinio al desestimar la reclamación del elector solicitante, y se declaró que eran nulos los votos obtenidos por D. Francisco Zubiri y D. Agapito Villas; debiendo en su consecuencia tomar posesión de los cargos de Concejales los tres primeros de las candidaturas que contenían los cinco nombres indicados en el decreto, ó sea D. Miguel Barrade, D. Gabriel Leza y D. José Ibañez, así como tambien D. Luis Iriarte Ojer y D. Fermín Pérez y Pérez, que seguían en mayoría relativa de votos en las candidaturas que de tres nombres votó la minoría.

—Concedióse autorización al ayuntamiento de Azagra para subastar la nieve existente en el pozo destinado al efecto, y al de Eulate para que anunciase nuevo remate del arriendo de la carnicería.

GACETILLAS.

Es extraordinaria la concurrencia que asiste á la plaza en las mañanas de estos días á ver la entrada y encierro de los toros. Hasta la fecha no ha ocurrido ninguna desgracia y eso que en la mañana de ayer estuvo á punto de haberlas pues uno de los toros que se quedó en la plaza cuando sus compañeros entraron al toril volteó á un torero, afortunadamente sin consecuencias.

Sería imposible calcular el número de personas que asistió á este gratuito espectáculo en la mañana del primer día de corridas. Paleo había en él que pasaban de veinte las personas que en él se acomodaron. Ayer fué grande tambien la concurrencia pero no tanto como el día anterior.

La feria de quincalla, bisutería, baratijas, etc., etc., está bastante animada: de la de ganados no puede decirse todavía lo propio.

Con sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro respetable y queridísimo amigo el gobernador eclesiástico de Tudela, Ilmo. señor D. Francisco Puy, cuyo pronto y total restablecimiento de todas veras deseamos.

Con el mayor lucimiento y esplendor celebróse anteaayer la función religiosa que la ciudad de Pamplona consagra anualmente á su glorioso Patrono San Fermín. A la procesion, que recorrió la carrera acostumbrada, asistieron las banderas de los gremios y la de la Hermandad de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, las cruces parroquiales, la comunidad de religiosos Capuchinos con su humilde cruz de madera, el clero, el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento presidido por el alcalde y por el gobernador civil de la provincia. S. E. I. el señor Obispo de la diócesis marchaba con sus familiares en la procesion detrás de la veneranda imagen del Santo. Una música militar y la de la Casa-Misericordia tocaban alternando algunas marchas. Tambien asistió á este religioso acto un piquete de infantería y cuatro guardias civiles de caballería.

Como es tradicional costumbre, los gigantes y cabezudos precedían, á conveniente distancia, á la procesion.

Despues de regresar ésta al templo, se celebró misa solemne y la capilla interpretó con mucho gusto y exquisita afinación una de D. Mariano García.

Los toros que se lidiaron en la primera corrida, de la ganadería de la señora Viuda de Zaldueño, dieron bastante juego. Mataron 7 caballos. La lidia no ofreció nada notable, sobresaliendo *Frasquito* en el quinto toro al que mató de una soberbia estocada y descabello al primer intento, en premio de lo cual el público pidió que se le diera la oreja del animal, á lo que accedió la presidencia. De los picadores el más trabajador estuvo *Agujetas*. La entrada fué bastante buena.

Hemos recibido el cuaderno trece del excelente *Diccionario Etimológico del idioma bascongado*, escrito por D. Pedro Novia de Salcedo y que viene publicandolo casa editorial de D. Eusebio Lopez, de Tolosa.

Ha sido reducido 25 céntimos de peseta el precio de los certificados de Correos, de modo que lo que antes costaba 75 céntimos de peseta hoy solo cuesta 50.

Es un diluvio de socaías el que ha caído en los glasis de la taconera, en forma de ruletas, billares romanos, etc., etc. Sino hubiera incautos que se dejaron limpiar el bolsillo es seguro que todos esos industriales que han caído por aquí como una nube de langosta se marcharían con los bártulos á otra parte. Lo propio aconteceria si por quien debe hacerlo se tomaran ciertas medidas.

Cincuenta notas de sobresaliente se han adjudicado este año por el claustro de profesores de nuestro acreditado Instituto Provincial en diferentes exámenes á los escolares que han cursado en el mismo establecimiento.

De esas cincuenta notas han correspondido treinta y seis á los alumnos del antiguo y concurrido colegio de los señores Huarte hermanos, tan conocido dentro y fuera de esta provincia.

Alumnos del mismo colegio son tambien los que han obtenido los diez premios que, previa oposición, se han otorgado en el Instituto; y siete de las trece menciones honoríficas concedidas. Los siete aspirantes al grado de Bachiller, que han hecho sus estudios bajo la disciplina de la casa de los Sres. Huarte, han tenido la satisfacción de ver aprobados sus ejercicios; y uno de ellos, D. Valerio Ormaechea y Zubiri con la nota de sobresaliente en la sección de ciencias, que es la única otorgada en exámenes de grado.

Para tomar parte en las carreras de velocipedos que se han de celebrar el lunes próximo en esta capital, parece que han venido varios velocipedistas de Zaragoza, Madrid y de alguna otra capital. Con este motivo se espera que el referido espectáculo esté muy concurrido y animado.

Por no haber llegado la persona encargada de presentar los cuadros disolventes anunciados para anoche, no se pudo celebrar este espectáculo.

La coleccion de fuegos artificiales que se quemó anteañoche en la plaza del Castillo, ante inmenso publico, dejó mucho que desear. Casi podemos asegurar que no los hemos visto peores ni tan malos ningun otro año.

Segun nos dicen de Madrid, se halla gravemente enfermo el teniente general D. Joaquín Rodríguez Espina, capitán general, que fué, de este distrito y en la actualidad presidente de la primera sección de la junta consultiva de Guerra.

Se ha dado cuenta al Juzgado de haberle sido robados diez duros á un sugeto.

Procedentes de Castilla ha llegado á esta capita 200 reses para su consumo, las cuales despues de reconocidas por el veterinario las ha dado por buenas.

La iluminación eléctrica del paseo de Valencia no ha gustado tanto como la que se hacia por gas en años anteriores. Aquel tiene formado con unas 11000 bombas de gas y que daba al referido paseo un aspecto fantástico, no puede ser sustituido con los focos de luz eléctrica con que actualmente se ilumina.

Véase la reseña y nombre de los toros que se han de lidiar hoy:

En la prueba tres toros de la ganadería de la Sra. Viuda de D. Raimundo Diaz, de Funes, con divisa amarilla y encarnada.

1.º *Corcito*.—Castaño oscuro, carifeo, bien armado, 5 años.

2.º *Lancero*.—Retinto, lúdimero, bien armado, 5 años.

3.º *Limón*.—Castaño oscuro, carinegro, cornicorto, 5 años.

4.º Escríbano.—Royo claro, cornicorto, 5 años. En la tercera corrida seis toros de la ganadería de Hijas de D. M. G. Puente Lopez (Aleas), Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña.

Segun nos escriben de Lorca, tambien a los campos de aquella localidad alcanzó el pedrisco del martes, pero, por fortuna, no han sido los perjuicios tan graves como se creía.

Tenemos noticia de que en Tudela se está haciendo, por orden del venerable y virtuoso prelado de Tarazona, una colecta en favor del Romano Pontífice con motivo de las Bodas de oro.

Nos comunican de Estella que en la sesion inaugural del ayuntamiento, el nuevo alcalde Sr. Aldasoro dió una prueba solemne y elocuente de su catolicismo.

Al ocupar la presidencia, dirigió a la corporacion breves frases, comenzando de esta manera: Señores: al tomar posesion de este cargo de autoridad, lo hago en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Este rasgo de religiosidad tan propio de una autoridad integramente católica honra en extremo a nuestro querido amigo el Sr. Aldasoro.

Poco antes habia ocurrido este incidente. Aun no habian tomado posesion los nuevos concejales, cuando uno de ellos el señor Eguia, pidió al alcalde saliente que antes de dar posesion a su sucesor le exigiera juramento de fidelidad al rey ó a la constitucion.

En la misma sesion fueron nombrados tenientes de alcalde D. Tiburcio Igúzquiza y D. Felipe Yoldi y síndico D. Victor Eguia.

Hace pocos dias reprodijimos de un periódico de Tudela la noticia de un suceso que calificaba de milagro, la curacion repentina de la ceguera de un mendigo verificada el dia de San Pedro.

Con numerosa y brillante concurrencia se verificó en la mañana de ayer el primero de los conciertos que da la Sociedad Santa Cecilia con la cooperacion del incomparable violinista navarro Pablo Sarasate.

Al final fue llamado su autor D. Fidel Maya, que se hallaba tocando en la orquesta, y el público le tributó muchísimos aplausos.

Ninguno que haya oído tocar á Sarasate puede dudar que el número de sus triunfos es igual al de conciertos en que toma parte. Puédese, pues, agregar á la serie no interrumpida que constituyen aquellos, el de ayer, y eso que el inimitable artista sufrió una contrariedad que sin duda le mortificó bastante.

Tambien merece especial mencion por lo mucho que gustó á todos, una Rapsodia húngara de Lietz. El Rondó caprichoso de Saint-Saens, en que tomó la parte principal Sarasate (antes que le ocurriera el percance que hemos referido) fué el que mayor entusiasmo produjo en el público.

En la corrida de ayer se lidiaron seis toros de la ganadería de Carriguir, hoy del Conde de Espoz y Mina. Aunque dieron bastante juego no dieron todo el que se esperaba pues el público de esta capital está acostumbrado á ver mejores toros de la misma ganadería.

La presidencia estuvo más ó menos acertada. A muchos inteligentes les oímos decir que el ganado hubiese dado más juego si la lidia hubiera sido mejor dirigida.

Programa del concierto instrumental dispuesto para hoy por la sociedad Santa Cecilia.

Primera parte.—1.º Le Roman d'Elvire Overture, Thalberg.—2.º Adagio ma non troppo del célebre Quinteto num. 6 en Sol menor (año 1787)

por los instrumentos de cuerda, Mozart.—3.º 1.ª Suite d'Orchestra. Primero, Preludio.—Segundo, Gavota.—Tercero, Romanza.—Cuarto, Final (op. 49) por la Orquesta, Saint-Saens, Descanso de quince minutos.

Segun anunciaba en el programa de las fiestas, ayer se colocaron en la plaza del Castillo varias cuecañas en las que los muchachos hicieron los ejercicios de costumbre para alcanzar el codiciado tesoro.

En el Gobierno civil no habia ayer noticias que comunicar á los periódicos.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores particularmente, y de todos los lectores de EL TRADICIONALISTA, sobre el anuncio que con el epigrafe GRAN REGALO, publicamos en la tercera plana de este número.

Por convenio hecho con el dueño de los ejemplares las tres preciosas oleografías que en dicho anuncio se expresan, hemos podido conseguir que nuestros suscritores adquieran aquellas al precio económico de cinco pesetas cada una.

“La Purísima Concepcion de Murillo, y el “Cristo de Velazquez, son dos perlas del Museo de Pinturas de Madrid, tan rico en joyas artísticas, y si sus autores son famosos en la escuela sevillana, á que pertenecen, no menos famosas son estas dos obras que gozan de universal y conocido renombre.

Las oleografías que reproducen ambos cuadros, son de dimensiones adecuadas para adornar cualquier estancia y reproducen perfectamente y con gran riqueza de detalles y verdad en el colorido ambas joyas.

El tercer cuadro, “Un bautizo, por el popular Llovera, es un precioso asunto de costumbres de principio del siglo actual. En la suntuosa catedral conocida por la Seo de Zaragoza, cuya riquísima decoración forma el fondo del cuadro se verifica la cristiana ceremonia del bautismo.

En el centro aparece la pila bautismal, y á su alrededor se hallan agrupadas las personas que han acudido al acto. Los tipos y actitudes variados de los personajes, la riqueza y propiedad en los vestidos forman un pintoresco y animado grupo, cuyo conjunto cautiva agradablemente. No es necesario añadir que la reproduccion en la oleografía es exactísima.

Recomendamos á las personas que deseen adquirir las tres oleografías ó separadamente alguna de ellas, se apresuren á hacerlo, pues terminará en breve el plazo para su adquisicion en las ventajosas condiciones que ahora pueden hacerlo.

Para ello es necesario la presentacion del cupon que acompaña al anuncio, entregándose en el acto las oleografías que se quieran en el establecimiento de Casildo Iriarte, San Nicolás 4.

SECCION RELIGIOSA.

Sábado.—S. Cirilo. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expone á S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

(Recibidos ayer.)

Madrid 7 (12,30 m.) En el sorteo de la loteria los premios mayores han correspondido á estos números: 1.800, 352, 264, 14.225, 4.065, 8.788, 13.817, 8.945, 3.480, 6.508, 9.788, 8.594, 14.268, 6.780, 1.026 y 4.363.

Madrid 7 (8,30 n.) Mártos ha cumplimentado á la regente. Se ha firmado el decreto abriendo la informacion agricola. Han sido declaradas sucias las procedencias de Catania. Niégase que anoche se adoptasen precauciones.

Madrid 7 (10 n.) La Iberia afirma que Cassola planteará por medio de decretos las reformas que pueda. Se ha prorrogado hasta fin de año el modus con los Estados Unidos.

Madrid 7 (10,15 n.) La Sobrange ha elegido á Fernando Maximiliano de Coburgo para el trono de Bulgaria, siendo recibida la eleccion con entusiasmo. Espérase la contestacion de las potencias.

Madrid 7 (1,15 m.) La prensa se muestra hostil á Fernando de Coburgo, diciendo que no se reconocerá la legalidad.

(Recibidos hoy.)

Madrid 9 (7,50 n.) El duque de Edimburgo ha estado una hora en palacio cumplimentando á la regente y á la infanta. No es verdad que haya aparecido una partida armada en Cataluña.

Madrid 9 (10,15 n.) La Correspondencia niega que haya habido un cólico sospechoso en Cádiz.

Coméntase la conferencia de Sagasta con Moret, Leon y Castillo y Puigcerver.

Madrid 8 (10,45 n.) El Estandarte contesta á El Liberal que ha calificado de inconsecuente á Cánovas porque firmó la proposicion del servicio obligatorio, diciendo que en tiempo de la república escogió del mal el menor.

Madrid 9 (1,45 m.) Créese que se aplazará en Francia el ensayo de la movilizacion. Las impresiones que se reciben de Rusia, contrarias al reconocimiento de la eleccion de Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

4 p/o perpetuo. . . . . 65,40
4 p/o amortizable. . . . . 81,40
Billetes de Cuba (E. de 1886) 94,90
Banco de España . . . . . 403,00
El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

En la siempre afortunada administracion de doña Dolores Etxea hay billetes para el sorteo de la Loteria Nacional del 16 de Julio, á 50 pesetas, de euros á 5, y se remiten fuera de la capital previendo de su importe y gastos de correo.

Tambien se expenden tabacos habanos. Cáliz y rosos, 3 y 5.

Ignacio Barandalla. Estafeta, 9, Pamplona. En esta casa se ha recibido un buen surtido de sombreros para sacerdotes en castor superior y se dan á precios muy arreglados.

Establecimiento de objetos de Iglesia DE IGNACIO BARANDALLA Estafeta 9, Pamplona.

Se ha recibido una coleccion de cálices, plata de ley dorada, ricamente cincelados á precios arreglados. Hay cáliz todo de plata dorada con su estuche desde 600 rs.; y tambien capillas ó servicios completos en plata dorada en sus estuches.

Abanicos. Por mayor y menor. Gran surtido de abanicos, desde los más baratos hasta los más superiores, sin contar en la garitas num. 20 y 21 junto á la pared de la Misa recordia. Abanicos globo á 5 céntimos. Abanicos caricatura á 15 céntimo.

Se vende un caballo de seis á siete años de edad y de siete cuartas, propio para silla ó coche, con su montura ó sin ella. Santo Domingo 37, pral, Pamplona.—F. Irurzun.

PÉRDIDA La persona que hubiese recogido un cachorro de presa de un mes que se extravió el 29 del último mes de Junio, se servirá entregarlo en la calle Nueva, num. 89, donde se le darán las señas y se le gratificará. Sinforoso Ortigosa.

En la calle de San Agustín num. 30 se venden cachorros de presa de raza ratera.

Aviso al público. El acreditado platero y joyero de Zaragoza señor Tarongi, que tuvo el honor de dar á conocer sus géneros en la feria pasada; en vista de la mucha aceptacion y encargos que ha tenido durante el año, no ha dudado un momento en volver este año, por lo cual avisa á sus muchos parroquianos que tendrá la garita 84-85 en el Boulevard.

Entre los muchos artículos trae un gran surtido de objetos de Iglesia, mallas de San Fermín y sortijas con recuerdo de San Fermín.

TORO. En la calle Mañeta junto á la plaza del Mercado se vende sin hueso á 1 peseta 20 céntimos kilógramo los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de Julio.

AVISO Á LOS CAZADORES. Queda acotado el coto redondo del pueblo de Oriz, valle de Elorz, propiedad del M. I. S. Marqués de Góngora, prohibiéndose cazar en él sin autorizacion de su dueño.

GRAN SURTIDO EN MAQUINAS PARA COSER. Unico depósito en esta capital de las tan acreditadas máquinas para coser de la Compañia Fabril Singer garantizadas por diez años. 16, Calle de Mercaderes. 16.—Pamplona.

A plazas.—2,50 pesetas semanales. Al contado.—Gratuides descuentos. ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Aguas de Panticosa. En la administracion de diligencias, Fonda de la Union, hay un gran depósito de dichas aguas en botellas bien condicionadas, al por mayor y detalle. Para los pedidos y cuantos pormenores se necesitan, dirigirse á Florencio Elarre, administracion de las diligencias del correo para Jaca y Panticosa. Fonda de la Union, Huesca.

L. DUTOR, dentista. Especialidad en dentaduras artificiales, facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza de Castillo, num. 8. 3.º

TRASLADO. El cirujano dentista D. Mariano Rubio ha trasladado su gabinete en la Plaza de la Constitucion num. 33, 3.º donde continuará sirviendo á su clientela con la misma prontitud y esmero que tiene demostrado. Plaza de la Constitucion 33, 3.º

GRAN REGALO LA PURISIMA, de Murillo. EL CRISTO, de Velazquez. EL BAUTIZO, de Llovera.

Accediendo á las peticiones de muchas personas de esta capital que no tomaron en el plazo que se dió el mes de Abril las citadas oleografías el representante de las mismas, de paso por esta ciudad se detiene solamente cuatro dias que son del 7 al 11 de Julio en cuyo improrogable plazo podrá adquirirlas—todo el que las desee—sin la presentacion del cupon que antes se requirió, al precio de CINCO PESETAS cada una en la Librería de Casildo Iriarte.

¡ALTO AQUI! ATENCION.

La gran fábrica de camas y que con el título de La Gran Bretaña está situada en la calle de Estafeta num. 25, ofrece al público en general precios desconocidos hasta el dia en camas y jergones de muelles.

No sirven promesas y ofertas, sino hechos; como dice el adagio “obras son amores y no buenas razones.”

El que quiera convencerse de la verdad y que en igual género no hay nadie que venda tan barato como en La Gran Bretaña visite dicho almacén y quedará satisfecho de cuanto se anuncia.

NUNCA, JAMÁS, EN LA VIDA se podrán comprar á tan bajo precio las camas y jergones de muelles de nuestra fábrica como ahora, así es que, no perder el tiempo y aprovecharos que para vosotros es el beneficio, pues esta ganga no puede ser duradera.

SE OS ESPERA EN La Gran Bretaña Estafeta número 25.—Pamplona.

Se ceden las camas y jergones á pagar por semanas, quincenas y meses.

Pablo Arteta, PINTOR Y DORADOR. Calle de Calderería, número 8.—Pamplona. Se hacen toda clase de trabajos en dorados, pinturas y se decoran habitaciones con economía y puntualidad.

SE VENDE VINO superior de la ribera y anís especial del Moro. Mayor, 51, almacén de la Viuda de Alastuey

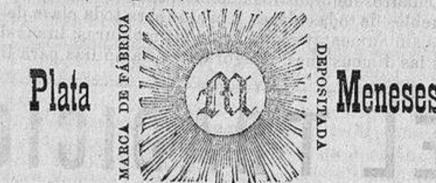
Panadería La Magdalena. En la calle Nueva num. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y expende, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se serviran los pedidos á domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificación de precio segun el consumo.

Pastelería del Café Suizo. Calle Pozo Blanco.—Pamplona.

Caramelos en todas clases de superior calidad. Café tostado (Puerto-Rico y Moka) en lata ó Rocks, Drops y Fondants.

ONSALO HERMANOS, Relojero, 13, Chapitela, 13.—PAMPLONA,



Unicos representantes de la casa Meneases en la provincia de Navarra.

Acaban de recibirse multitud de objetos, de metal blanco plateado, y en bronce oro, propio para obsequiar á S. S. LEON XIII EN SUS BODAS DE ORO.

Palmatorias, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, bandejas de comunión, cálices, sacras, incensarios, lámparas, arañas, etc. etc., todo ello á precio de fábrica, segun consta en los catálogos y tarifas que se facilitarán gratis á quien los pida.

A los señores Párrocos que necesiten obtener cualesquiera de dicho objetos, se les facilitará inmediatamente, siendo el pago de su importe en los plazos y forma que determinen.

Para mas pormenores dirigirse á los señores ONSALO HERMANOS, Pamplona.

Piano. Se vende uno nuevo sumamente barato. Darán razon Pellería 17, principal, Pamplona.

HABITACIONES. Hay dos que se arriendan en la plazuela de San José num. 6 con vistas al campo, y de inmejorables condiciones higienicas.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcetino.

# ÁNGELA

POR CONR DO DE BO I N DEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfección, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administración de EL TRADICIONALISTA y remite por correo previo el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

# La Catalana.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

# Círculo de Obreros.

Bajo este epígrafe se ha sacado un juego recomendado por la prensa y á la vez retretenido para toda clase de personas que jugaren. Dicho juego se compone de veinte oficios duplicados, cuatro vagos y cuatro cajas, un libretto con la explicación y un círculo de papel. Todo se remite franco de porte por seis reales vellón.

Agotada la primera edición se ha hecho otra mejorando todo, y pudiendo servir con círculos de tela siendo su precio con este 8 reales vellón.

También se expenden círculos de tela, sueltos á 40 céntimos.

Para pedidos dirigirse á D. Aquilino T. Chavarri, Dormitallería, 9, 4.º, Pamplona.

# Cura de la gota y reumatismo.

EN DOCE Ó VEINTICUATRO HORAS,



con el acreditado específico de ALARCON, DE MARBELLA, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á CINCO PESETAS franco.

Depósito en Pamplona, farmacia de Marquina, sucesor de Borra, calle Nueva, 2.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografías en todas las dimensiones. Alegorías y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

# EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripción.

En Pamplona en la Administración, plaza del Castillo, 25, bajos.  
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:  
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—  
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—  
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En  
Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-  
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,  
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-  
naz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco San-  
chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don  
Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don  
Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago  
Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)  
D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.º Zaro.—En Tafalla, don  
Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, don  
Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

# DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

## La Verdadera Ciencia Española

con la colaboración de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Ir. Ramon Baldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
Dr. D. Zacarías Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con sólo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

# EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

## PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

También se halla de venta en la administración del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

# LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, plaza del Duque de Medinaceli,

**CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.**

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, é en esta ciudad al agente de la Compañía, don Benito Bustince, Calle Mayor, número 65.

# Banco vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

**CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.**

Delegación en Pamplona, Zapatería 17.

SE DEDICA Á LA CREACION DE CAPITALES PAGADEROS.

Inmediatamente después de la muerte del socio.

Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte.

Transcurrido un plazo dado.

A la muerte del socio si vive el beneficiario.

Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.

Solo durante un número de años.

Después de finado un plazo.

Por supervivencia del beneficiario.

A dos ó más personas con reducción ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz.—Agente general, Sr. D. Enrique Velasco.—Idem en Tudela, D. Manuel Cuadra.—Idem en Tudela y su partido, Luis Casanova.—Idem en Estella, Eugenio Santa Cruz.—Idem en Sumbilla, Pedro R. Parnain.

Se dan explicaciones de palabra ó por escrito.

El Delegado, Casiano Diaz.